

1

MANUAL ELEMENTAL PARA LA FORMACION DE UN MILITANTE.-

LA COMPARTIMENTACION.- Desde luego, todo militante debe tener un mínimo de conocimientos para poder actuar. En primer lugar, los objetivos generales de organización; en segundo lugar, una idea acabada sobre los medios o estrategia para lograr esos objetivos, porque el militante revolucionario no es un autómatas y necesita comprender el proceso en el que está participando.

Además, y ya entrando en las cosas que afectan más directamente a la seguridad, el militante debe conocer, para poder trabajar, por lo menos: un local o tatusera de la Orga., la identidad de un compañero de célula al que tendrá que ver en su casa o en el lugar de trabajo, para así poner los ejemplos más comunes.

Por eso se ha elegido la palabra "compartimentación" para designar la forma en que se da información a un miembro del grupo armado; no es que se prive completamente de información a un miembro, sino que sobre los puntos que afectan a la seguridad, se le da información estrictamente necesaria para funcionar en el compartimento de la orga. en que la ha tocado hacer su militancia. Es decir, se busca que cada uno solo tenga la información parcial imprescindible, sobre los puntos que interesen al enemigo para destruir el Movimiento, de forma que la caída de ese militante no comprometa la seguridad de toda la Orga. sino, a lo sumo, solamente del sector donde militaba.

La compartimentación se logra a través de una serie de medidas que ningún revolucionario que quiera hacer realmente la revolución puede considerar ridículas: nombres falsos para presentarse ante los compañeros, precauciones extremas en la conversación para que ni se den, ni se dejen traslucir informaciones compartimentadas, concurrir a locales con los ojos tapados (utilización de lentes ciegos), entre otras. La idea general de la compartimentación se puede plantear así: todo movimiento revolucionario que pasa de las palabras a los hechos tiene contrastes, militantes que caen en manos del enemigo, tentativas de infiltración, etc.. Esto es inevitable, lo que es evitable es que un contraste, que un compañero o un grupo caiga arrastrando tras de sí a toda la organización, es decir, frustrando o postergando la Revolución.

Esto se evita con la compartimentación. En los militantes que no cumplen las normas de compartimentación hay que ver una de estas razones: que no tienen una visión global y no comprenden la importancia de esta medida para que el grupo revolucionario perdure a despecho de los contrastes parciales (y a estos compañeros vayan dedicados fraternalmente, estos apuntes), o que están en una actitud que se puede resumir en esta frase: "que importa la Revolución cuando yo haya caído", en cuyo caso el problema es más grave.

FORMAS DE DECLARAR.- Se tiene que partir de éste principio básico: no pueden condenar a nadie sin plena prueba y no hay más forma de conseguir la plena prueba que por el testimonio de dos testigos o por la propia confesión del detenido (admisión de delitos que se le imputan). Teniendo esto firme, el compañero puede resolver la mayoría de los problemas que le plantea el interrogatorio. Por ejem. le preguntan si él pertenece a la Orga. y le dicen que un compañero lo acusa; él debe negarlo pues es sólo un testigo en contra y no basta.

Esto no quiere decir que cuando dos o más testigos lo acusan, deba admitir los hechos. Los testigos deben afirmar con seguridad y no en forma dubitativa. Ejemplo: si dos empleados dicen "me parece que es él" eso no sirve como plena prueba. Además el testigo debe ratificarse en todas sus declaraciones en el expediente. Un testigo que en el pre-sumario afirma categóricamente "ése es" puede rectificarse en el sumario, por lo cual la táctica sigue siendo negar aún frente a dos o más testigos categóricos.

De nada sirve reconocer una cosa y poner atenuantes, por ejem. decir "sí, yo pertenezco a la Orga. pero soy periférico". Le toman la confesión de que pertenece a una organización ilegal y le pondrán por lo menos "asociación para delinquir".



Teniendo firme y claro el principio enunciado al comienzo, se resuelven otros problemas. Ejem.: allanan la casa o la tatusera y encuentran papeles y armas. Muchos compañeros se consideren comprometidos pero deben aplicar el principio: cómo se prueba que esos objetos son de él o que sabía que estaban ahí?. Otra vez, o por dos testigos, o por su confesión. Si el compañero niega, no confiesa, y dice que esas cosas las dejó un personaje X que inventa en el momento, al juzgado le queda buscar testigos entre los otros habitantes de la finca o la tatusera, los cuales deben estar preparados de antemano para corroborar las afirmaciones del detenido.

Veamos algunos otros ejemplos ilustrativos de esta táctica de "la negativa" (como se le llama en la jerga policial a la tesitura de negar todo): un compañero sorprendido en la calle con un documento falso; la técnica es negar que haya usado o pensara usar ese documento, porque el hecho de que lo llevara encima no quiere decir que lo fuera a usar. En todo caso necesitan dos testigos que comprueben que él usó ese documento para configurar el delito de "uso de certificado falso". Desde luego negará que contribuyó a elaborar ese documento para no caer en el delito de "falsificación de certificado". Otro ejem.: caen dos compañeros y a uno de ellos le traen a el otro que lo reconoce como de la Orga.. El compañero acusado niega y queda "una palabra contra la otra" como se dice comunmente. En realidad, un testigo solo no hace plena prueba, es decir el principio en que venimos insistiendo. Pero aunque fueran dos los compañeros que lo reconocen como de la Orga., la táctica sigue siendo negar porque siempre queda la esperanza de que al firmar la declaración o posteriormente, un compañero se rectifique. En general, al caer un compañero, le traen una lista de cosas que constan en los archivos en su contra. Por ejem. le dirán: "ud. estuvo en tal cantón con fulano y mengano", "ud. intervino en tal acción", todas cosas extraídas de datos parciales proporcionados por distintos compañeros que lo involucraron entendiendo, equivocadamente, que al no estar el otro preso no lo perjudicaban. Esto nos enseña dos cosas: 1) que nunca hay que involucrar a otros compañeros en nuestras declaraciones aunque estos ya estén clandestinos o presos; 2) el compañero al cual le traen estos antecedentes debe negarlos, especulando siempre que sea el testimonio de una persona o que los que lo acusan se rectifiquen.

Habrán muchas veces que estas negativas serán absurdas y el compañero se pondrá en posiciones inverosímiles pero el interrogador trabaja para el expediente y el detenido debe trabajar también, friamente, para el expediente. En todo caso esta será una posición más respetable que la del hablador aún para la policía.

Aunque las normas anteriores sirven para resolver todos y los problemas y contienen los elementos necesarios para defenderse en un interrogatorio, conviene conocer algunos elementos sobre los delitos más comunes que nos tipifican.

"Asociación para delinquir": basta reconocer que se pertenece a la Orga., con cualquier antigüedad y con cualquier nivel de integración para que lo tipifiquen.

"Atentado a la Constitución": buscaremos hacerlo decir que no está de acuerdo con la constitución y que por vía pacífica no se puede cambiar para configurarlo. Hay que contestar con evasivas como "no tengo posición al respecto".

"Rapiña": es el hurto con violencia, sobre las personas, y está castigado con penas mucho más graves que el hurto común que es "el apoderamiento de cosa ajena" sin violencia o con violencia solamente sobre las cosas (puertas de entrada, etc.). Muchas veces se comete la rapiña inútilmente, por ejem., se va a hacer un allanamiento simple y alguien se apodera de un reloj, como algo, "apoderándose de cosa ajena" inutilmente, desde luego porque también se da violencia sobre personas al tenerlos intimidados por las armas.

Como conclusión la parquedad en las declaraciones y la negativa sistemática es el método que tiene el revolucionario para evitar el procesamiento o volver a su trinchera lo más pronto posible.

Poco LEGIBLE

NORMAS PARA EL RECLUTAMIENTO.- Para ser miembro de una organización revolucionaria clandestina se necesita algunas cualidades básicas y otras que se adquieren con la educación, el entrenamiento y el fogueo o la práctica dentro de la Orga.. Las cualidades básicas son: la honestidad, la firmeza de ideas y la discreción. Nada se puede hacer sobre una materia prima que carece de estas cualidades elementales. Si un compañero no está "claro", sea porque no tiene una preparación teórica o práctica de lucha a de clases, sea porque no está firme en sus ideas, es arriesgado incorporarlo a una organización clandestina.

Si no es discreto, si siente la necesidad imperiosa e irremplazable de decir o dejar traslucir lo que hace, si en la euforia de la jactancia se le escapan cosas, de nada valen sus otras cualidades para una organización que tiene como primer mandamiento (única posibilidad de subsistir), cumplir con el principio de la compartimentación.

Sino tiene buenos sentimientos, si no es honesto, no hay base para extraer de allí un cuadro revolucionario.

Desde luego, si además de ser un integrante de la Orga. va a ser un combatiente, necesita de otras cualidades como ser la serenidad ante el peligro, el perfecto control de sus nervios, la iniciativa, etc.; pero mucho de esto se adquiere, más de lo que comunmente se cree, con la práctica y el fogueo.

Y también la Orga. tendrá que educar a muchos de los ingresados en cosas como el trabajo en equipo, el abandono de todo individualismo, la disciplina, la adquisición del estilo de la orga. en el funcionamiento general; etc., cosas que no se lograrán en el cien por ciento de los casos pero si en un gran porcentaje. Quiere decir que todo ingresado que cuente con las cualidades básicas se le abre un periodo de educación para su preparación como cuadro tupamero. Si no evoluciona en ese periodo debe ser dado de baja porque "la organización es hasta cierto punto una escuela, pero sólo hasta cierto punto"(Zenón).

CRITICA Y AUTOCRITICA.- La crítica y la autocrítica son poderosas herramientas que nos permiten superarnos como militantes y perfeccionar nuestra Orga..

Pero como toda herramienta debe ser bien empleada pues de lo contrario puede causar más daños que beneficios. En el planteo de las críticas se debe actuar con serenidad y reflexión, analizar objetivamente las actitudes o ideas a criticar, eliminar toda motivación personal o subjetiva. No plantearlas bajo un estado de alteración emocional; una crítica no debe ser nunca una reacción impensada ante determinadas actitudes, sino una elaboración consciente sobre las mismas. Para hacer una crítica a un cro. se debe tener en cuenta que lo que se busca es la corrección de un error, y nunca el bochorno o la destrucción moral del criticado.

Nuestra formación burguesa nos induce a ocultar los defectos, pues en la sociedad capitalista es necesario aparentar ser perfecto, cultivar una fachada impecable para tener "éxito". Se ven por eje. cros indolentes que procuren que aparezca otro como culpable, o procuren ocultar de cualquier forma sus errores rechazando toda crítica que se les haga.

Debemos llevar una lucha constante para erradicar tales deformaciones. No debemos sentir temores de que nuestros errores se ventilen públicamente o de ventilarlos nosotros mismos siempre que demostramos un serio esfuerzo para superarlos. Al recibir una crítica, debemos eliminar el amor propio y tener la suficiente humildad para reconocer los errores que se nos hacen ver.

Ahora bien, el reconocimiento de errores, o sea la autocrítica, para la Orga. no se da más que cuando el cro. rectifica su conducta en los hechos. Es decir, que la Orga. no le confiere tanta importancia al reconocimiento verbal, que en muchos casos ha demostrado no ser sincero ni seguido de verdadera rectificación de conducta (como sucede con la confesión de pecados de muchos cristianos, que a veces es hipócrita) sino que para ella, aquí también "la práctica es el criterio de la verdad".

Cualquiera sea la forma de la autocrítica que se da en los libros teóricos o para otros países, de acuerdo a la idiosincrasia nacional, en nuestro país por ejem. para un hombre de campo resulta más fácil lograr una completa rectificación de conducta que un reconocimiento verbal en una

DEP. I
PROCESADO

reunión, y con lo primero se ha conseguido todo el objetivo de la crítica aunque la autocrítica sea solamente tácita.

La autocrítica se facilita cuando el militante tupamaro ha hecho cabal conciencia de otro principio de la Orga., que es creer que la cabeza colectiva piensa siempre mejor que la individual. Este principio que tanto se aplica para la elaboración de líneas como para la elaboración del plan para una acción, sirve también para la rectificación de conductas individuales. Si el militante cree verdaderamente en el principio de la elaboración colectiva (para decirlo con el refranero vietnamita "cuatro tontos piensan mejor que un sabio") aunque siga con sus trece, aunque crea que su conducta anterior ha estado bien acatará sin violencia la crítica del grupo, porque creerá sinceramente que el grupo puede pensar mejor que él. Por eso el reglamento de la Orga. obliga en todos los casos, venga de donde venga la crítica, a plantearse en el grupo al cual pertenece el criticado.

Respecto al momento adecuado para hacer la crítica, lo dicho anteriormente descarta que ésta pueda ser hecha durante la realización de una tarea o, en la ejecución de una operación. Pero si el que comanda la misma ve que alguien está haciendo mal una cosa lo debe corregir a fin de que su intervención sea correcta, pero no entrar a hacer un análisis sobre su forma de actuar cosa que se reserva para una reunión, que es el medio adecuado para que la crítica pueda ser eficaz.

La crítica y la autocrítica son formas de educar al militante dentro de la orga..

.....

FORMACION EN LA PRACTICA.* La Orga. practica el principio marxista de que "la práctica es el criterio de la verdad".

Una línea política, una línea militar, se discute teóricamente y se resuelve pero no se considera válida hasta que no haya sido cotejada con la práctica. Si la experiencia es positiva es verdad; sino no, es falsa. y se deshecha (así ha sucedido por ejem. con el plan cacao).

Lo mismo sucede por ejem. con un plan de organización: es una hipótesis de trabajo, apenas, hasta que se demuestra en la práctica su eficiencia.

La formación de los militantes no escapa a esta regla. El aspirante a combatiente tupamaro debe hacer cursos políticos y militares, debe hacer entrenamiento, pero no será reconocido como un combatiente hasta que lo demuestre en la práctica, es decir, se foguee en la acción.

Así se reacciona contra un error que cometieron muchas guerrillas de Latinoamérica de incorporar presuntos combatientes perfectamente instruidos y entrenados, que en la práctica no resultaron.

Ahora bien, también hay que estar prevenidos contra el error contrario: creer que un militante que ha ido a una acción ya es un combatiente cabal, cuando no ha hecho los cursos y el entrenamiento correspondientes.

Esto se pagará onerosamente en armas deterioradas, en falta de criterios militares, y aún en fallas graves en acciones importantes.

Desde luego el dictamen de la práctica respecto al cuadro militar se refiere solamente a aquello en qué fue consultado. Un compañero que fue a una acción donde no hubo problemas y cumplió su rol estrictamente, es solamente un mero cuadro de acción: sabe dominar sus nervios y cumple cabalmente un rol en una acción incruenta.

En cambio un coo. que se vió enfrentado a una resistencia cruenta y tuvo realmente que combatir, cumpliendo bien esta prueba es verdaderamente un combatiente, la experiencia demuestra que, si bien muy escasos, hay compañeros que han hecho una buena instrucción militar y no lograron recibirse de cuadros de acción, y que hay algunos buenos cuadros de acción de múltiples acciones, que no lograron recibirse de combatientes. Todo lo que decimos del cuadro militar, es extensible al cuadro de servicios o político: por más que teóricamente demuestre capacidad para fabricar útiles o para reclutar, no se lo considerará como tal hasta que se vea su producción en la práctica, la cual, dará el dictamen definitivo sobre el cro.

.....

den a dar esa visión.

Linea principal (HOSTIGAMIENTO) :

(Se transcribe textualmente la versión original de esta línea, dada por la Org. a fines de 1969)

La guerra de guerrillas era de por sí una estrategia de lucha militar, cuyos principios son conocidos. No da grandes batallas frontales al Ejército, sino pequeños golpes sorpresivos sobre contingentes aislados del mismo. Aprovechar la sorpresa. La emboscada es la forma más típica de la acción guerrillera. La guerrilla siempre presenta batalla cuando cuenta con la superioridad de número o con la superioridad dada por una posición de emboscada o por la sorpresa, porque su contingente es reducido y no puede arriesgarse a ser diezmado en cada encuentro. Por lo tanto, golpea sobre seguro y desaparece rápidamente; la guerrilla no presenta batalla de posición sino que "muere y huye". Porqué lo reducido del contingente le da una superioridad sobre el Ejército: la movilidad, la posibilidad de aparecer y desaparecer rápidamente. Esto es lo que sumariamente podríamos llamar la táctica guerrillera. Ahora bien la táctica guerrillera puede aplicarse a distintas estrategias. La guerrilla puede ser auxiliar a un Ejército, es decir un contingente destinado a hostilizar al enemigo, mientras el ejército revolucionario libra la guerra de posiciones. Aquí la estrategia general sigue siendo la guerra de posiciones. Otra variante es la de iniciarse como una lucha guerrillera pero tender a convertirse con el tiempo en una guerra de posiciones, como sucedió en la Revolución China. La guerrilla en su lucha crece no solamente en la opinión popular sino también en contingentes armados hasta convertirse en el ejército capaz de definir la lucha en guerra de posiciones.

Finalmente hay ejemplos de guerrillas que han actuado hasta el día del triunfo como tales es decir creciendo en frentes y unidades guerrilleras, pero peleando siempre en táctica de guerrillas. De esto es un ejemplo la Rev. Cubana (aunque algunos consideran que en la etapa decisiva, cuando bajaron de la Sierra, varios contingentes de 100 o 200 hombres ya se puede hablar de "guerra de movimientos" del tipo clásico) y la lucha actual en Viet-Nam del Sur. En este caso, la definición de la lucha no está dada por una gran derrota militar infligida al enemigo sino por la desmoralización y retirada del enemigo, su negativa a seguir luchando. En el caso de Viet-Nam se está viendo hoy día ese proceso. Un ejército, el norteamericano, invencible por sus recursos técnicos en una lucha frontal, ha sido hostilizado durante años por una persistente acción guerrillera que le ha desgastado y desmoralizado. Cuando desde el más alto jerarca hasta el soldado, y el pueblo norteamericano, se han convencido que por más fuerza que pongan allí nunca van a ganar la guerra, toda su preocupación consiste en encontrar una fórmula decorosa para retirarse. Sin embargo en Viet-Nam, los yanquis no han sufrido grandes derrotas militares, ni su ejército ha sido diezmado; al contrario, ha crecido constantemente. Simplemente ha sido convencido de que nunca más podrá implantar su "orden" en paz allí.

En Cuba tampoco la guerrilla se llegó a convertir en un gran ejército antes del triunfo. Los contingentes que bajaron de la Sierra y tomaron algunas ciudades, como Sta. Clara, no pasaron de 150 hombres. El ejército de Batista de 30.000 hombres no fue diezmado, ni derrotado en grandes batallas. Simplemente fue desgastado moralmente por una campaña infructuosa en la Sierra Maestra, por la hostilidad creciente del pueblo, por la lucha en las ciudades y finalmente por la toma de algunas zonas por el Ejército Rebelde. Entonces simplemente se negó a seguir peleando y el grueso de las tropas fueron tomadas en sus grandes cuarteles (Moncada, Columbia etc.).

Se podría decir, entonces, que lo más importante de la táctica guerrillera es desgastar, mantener en continua zozobra y desmoralizar al enemigo. Crearle cientos y miles de enemigos ocultos que le golpean continuamente y, especialmente, llevarlo a la firme convicción de que aunque destruyan a algunos siempre aparecerán otros. Cuando el ejército, que es mercenario, está compuesto por hombres que se contrataron para defender el régimen a cambio de un sueldo, no ve un próximo fin a sus riesgos y sacrificios, reacciona como cualquier empleado al que no le conviene su empleo.

Pero esa acción de hostilización militar debe ser acompañada por un trabajo político sobre el pueblo para que las fuerzas armadas no reciban el estímulo moral del pueblo, sino al revés, se desmoralicen por la hostilidad de éste.

Este trabajo político, en gran medida, se hace a través de la propia lucha armada de enfrentamiento al régimen; el régimen empieza a ver en el contingente revolucionario una auténtica alternativa de cambio.

El régimen tiene un sostén: las Fuerzas Armadas.

Las Fuerzas Armadas son, paradójicamente, la parte más fuerte y a la vez más vulnerable del régimen. Por lo que hemos explicado al principio, toda vez que un régimen se desmoronó por la acción guerrillera, fue porque se desmoronaron sus FF.AA..

Ahora bien, para que las FF.AA. mercenarias sufran todo el proceso de desmoralización es necesario que la guerrilla cree un aparato capaz de golpearlas sistemáticamente, no en forma esporádica y sin continuidad.

Los golpes esporádicos, por ejemplo, el desarme de policías en nuestro país crean un cierto desconcierto y retracción también esporádicos de la represión, pero al no dársele continuidad se pierde el efecto logrado.

Por eso debe ser objetivo de un movimiento guerrillero, el de crear un aparato capaz de golpear todos los días y en proporción creciente a las FF.AA. que son los pilares en que descansa el régimen.

Trasladada al Uruguay, la táctica guerrillera sufre las adaptaciones al terreno, pero en sustancia es la misma: hostilizar a las FF.AA. hasta quebrarlas.

Para eso tenemos que llegar a un enfrentamiento permanente y sistemático al régimen, en la forma en que "enfrenta" la guerrilla; mediante el ataque sorpresivo y la emboscada, para retirarse de inmediato.

Abrir muchos frentes, también rurales y golpear de continuo.

Ahora bien, para llegar a esta etapa, tiene que haber un aparato (infraestructura, hombres y armas) mínimo y un consenso favorable mínimo de la población o parte de ella. Por esto se han hecho y seguirán haciendo las acciones de pertrechamiento y propaganda armada y propaganda de otro tipo. Estas acciones tienen un límite, no proponerse una infraestructura ideal porque la infraestructura -como las posiciones en la Sierra de la guerrilla rural clásica,- se gana y se pierde en forma continua y los momentos óptimos para iniciar las acciones no se pueden dejar pasar su pretexto de esperar la infraestructura óptima.

También las acciones propagandísticas tienen un límite: cuando se nos cierran los medios de información, cuando por medio de ellos se desfiguran los hechos, se desfiguran nuestras acciones o se nos atribuyen crímenes que no hemos cometido, las posibilidades se limitan. Pero además hay otro límite para las acciones propagandísticas: cuando la mayoría del pueblo ya conoce nuestros propósitos revolucionarios, cuando hasta la prensa capitalista no nos oculta ("estamos en guerra"), el pueblo empieza a exigir acciones revolucionarias, no más bulla.

Para poner un ejemplo, después que fue detectada la existencia de la guerrilla del Che en Bolivia y el ejército se lanzó contra ella, hubiera sido ridículo que ésta organizara una acción propagandística en la Paz, por ejemplo del tipo Monty, el pueblo espera que todos los esfuerzos se inviertan en el duelo Ejército-Movimiento revolucionario, que tal acción tenga un objetivo destinado a resolver ese duelo a su favor.

Lo mismo nos empieza a suceder a nosotros después de años de propaganda armada.

Si realizamos una ofensiva sistemática y con un objetivo militar inequívoco, como atacar a las fuerzas represivas, camionetas militares por ejem., se comprende y se asimila por el pueblo, los derramamientos de sangre inevitables en esos casos, porque se está hostigando al enemigo con el fin de doblegarlo.

Pero si seguimos con las mismas acciones de pertrechamiento y de propaganda por mucho tiempo más, a veces con el mismo resultado de derramamiento de sangre, no creamos ninguna presión sobre las fuerzas represivas y el régimen para quebrarlos y además empezamos a censar al pueblo con actos preparatorios que para él, empiezan a no tener sentido.

Por eso tenemos que elegir el momento para pasar de una etapa a otra. Tenemos que analizar el aparato que no es sólo locales, sino también combatientes, armas, contactos con el pueblo y ver el momento propicio para



sistematizar las acciones.

De pronto estamos abundantes de infraestructura pero faltos de gente, por ejem.; pero a veces sucede lo contrario y la gente también se pierde, a veces sin jugarla.

Por lo tanto, no debemos esperar el punto óptimo en todo, sino lo que hemos llamado el "aparato mínimo" para iniciar una ofensiva con perspectivas de poder sostenerla, cuando las condiciones externas son propicias.

Si tratamos de ubicar la actividad actual de la Orga. (fines de diciembre de 1969) diríamos que estamos en un periodo de transición: se sigue con el pertrechamiento, la propaganda armada y la organización interna; pero ya se han realizado algunas acciones de hostigamiento sobre representantes del régimen y las FF.AA. (allanamientos, desarmes, Pando).

Sabemos que este hostigamiento no es efectivo sino se hace sistemático, es decir, en forma continua y con acciones tendientes a desmoralizar y hostigar.

Todavía esta etapa de sistematización de los golpes, no se ha iniciado, pero debemos apresurar la creación del aparato para iniciarla.

Hay que ser consciente que las otras tareas (laboratorio, infraestructura, trabajo de organización de masas) siguen en la otra etapa; que una etapa no clausura definitivamente las tareas que se venían realizando en la otra. Recordar que la guerrilla cubana por ejem., instaló hospitales talleres y Radio, cuando ya estaba en el enfrentamiento sistemático con el Ejército.

Fortificar el aparato, entrenarse, y hacer conciencia de que luchas cruentas se avecinan es la consigna de la hora.

Líneas secundarias.

Línea R (REPRESALIAS)

Represalia es la respuesta contundente a una acción del enemigo o de terceros, con fines de escarmiento para evitar que se repita.

Quiere decir que es una medida de defensa del aparato de la Orga. y de los militantes, especialmente contra el asesinato, la tortura y la delación.

Como tal, puede ser desproporcionado con respecto al hecho que se castiga, con tal que logre su objetivo. Por ejem. el ajusticiamiento de un vecino que delató un compañero puede parecer excesivo con respecto al mal concreto causado, pero resulta explicable si logra evitar decenas de delaciones de vecinos que impiden que decenas de militantes revolucionarios sean detenidos, heridos o muertos por delación.

Su carácter de medida de defensa del aparato diferencia a la R de la Justicia Revolucionaria, así como en ésta la pena se adecúa al delito que comete la persona juzgada y nunca es desproporcionada respecto a su falta.

La línea R, aparte de su objetivo inmediato de defensa del aparato, aplicada sistemáticamente, cumple un objetivo estratégico: corta las uñas al régimen. A través de la R, la Orga. puede imponer sus propias leyes de guerra. El gobierno actúa a través de Policía, Ejército, Jueces y carceleros, pero llega un momento en que no puede permitirse ningún exceso porque los instrumentos -intimidados- se niegan a ir más lejos. La represalia requiere para ser eficaz, de cierta puntualidad con respecto al hecho que se castiga (si es enseguida siempre es mejor que si se dilata mucho), y precisión en el golpe (sino es el torturador mismo, por lo menos que sea al cuerpo que integra, por ejem.).

Línea J.R. (JUSTICIA REVOLUCIONARIA)

Es el poder Judicial de la Orga. en acción.

La Justicia para un Poder Revolucionario es aplicar una pena justa, acorde con el delito de cada cual y para ello necesita la cárcel del Pueblo que permite aplicar prisiones variadas.

La J.R. es la que mejor comunica la imagen del Doble Poder por lo que decíamos más arriba.

Pertrechamientos.-

Desde el momento de prepararse para actuar, la Orga. debe encarar la expropiación de dinero en gran escala, porque con el dinero se compra "la Sierra Maestra" en un país que no la tiene (es decir los locales, vehículos de buena cobertura, además de los talleres, los instrumentos téc-

nicos y a veces, hasta las armas.

En el pasaje del periodo preparatorio al de la acción guerrillera, puede resultar difícil hacer comprender al pueblo que estas expropiaciones -tradicionalmente vistas como condenables, ejecutadas por delincuentes- son recursos legítimos de un movimiento revolucionario. El primer requisito que se debe cumplir estrictamente para facilitar esta comprensión es el de no expropiar más que a los capitalistas o al Estado (como establece nuestro reglamento moral), subrayando este principio con la devolución de bienes o el resarcimiento de los daños en caso de afectar los intereses de trabajadores. Otro tanto debe cumplirse en materia de vehículos y demás perchazos. La comprensión vendrá por añadidura cuando se pase a la acción directa de hostigamiento al régimen.

Una guerrilla a la ofensiva justifica las expropiaciones ya que demuestra la existencia de un costoso aparato armado.

Propaganda Armada.-

Es la acción que busca como principal objetivo la propaganda.

Se inscriben aquí acciones como copiamiento de radios, IV., cines, fábricas, para pasar proclamas, reparto de viveres etc..

Pero generalmente, la mejor "Propaganda Armada" es la que surge de las grandes acciones militares. En ellas no debe desperdiciarse ninguna oportunidad de poner el sello de la ideología de la guerrilla, hasta en el más mínimo detalle: trato a los trabajadores, la atención a quien sea presa de una eventual crisis nerviosa, etc. La devolución del dinero correspondiente a los empleados, si ha sido llevado por error junto con el del capitalista, la reparación del daño cometido involuntariamente contra un hombre modesto, servirá más - para definir la ideología de la guerrilla ante el pueblo- que el más elocuente de los manifiestos. También eso será más eficaz para romper los esquemas mentales a los representantes honestos de la Represión que aún puedan creer que están combatiendo contra delincuentes.

Ahora bien, si hay algo que requiere justo criterio político es la administración de la propaganda armada. Un movimiento guerrillero que abuse de las acciones propagandísticas en desmedro de las acciones militares de fondo, se desvaloriza ante la conciencia popular (es decir, obtiene el resultado inverso al buscado, dando la falsa impresión de que busca más la publicidad que la derrota del enemigo).

La propaganda armada adquiere una importancia especial en ciertas etapas, como la de darse a conocer en los inicios de la guerrilla, también la tiene en el momento de aclarar posiciones frente al pueblo, en aquellos periodos en que debe adoptar medidas drásticas o de enunciación de nuevas líneas que no resulten suficientemente claras.

ANALISIS CRITICO DEL SABOTAJE Y EL ATENTADO CON EXPLOSIVOS

Deben distinguirse tres clases de sabotaje: a) los que significan la destrucción de una fuente de trabajo, con pérdida de empleo de un grupo grande de trabajadores o que perjudica a un sector importante de la población; b) los que solamente perjudican a algún capitalista o al Estado, sin afectar directamente al pueblo; c) los sabotajes a instalaciones militares.

Desde luego que el segundo y tercer tipo tienen más aceptación popular que el primero. Pero en general el sabotaje de cualquier tipo no cae tan bien como otras acciones revolucionarias, en la población, en los periodos en que la guerrilla no ha entrado en su etapa de batalla generalizada, donde se justifica la destrucción del aparato enemigo por razones tácticas. En esta etapa si se ve claro, un corte de líneas telefónicas o eléctricas o la voladura de líneas férreas o puentes donde pasan tropas enemigas, los enemigos que obligan a dispersarse al enemigo, la producción de ciertos artículos estratégicos, bases militares, etc.. Es decir, cuando la lucha adquiere un tono dramático. Es también el caso de una invasión extranjera, donde el sabotaje aparece como un recurso extremo y legítimo. Desde luego aún en una coyuntura así, el sabotaje debe ser idóneo para el objetivo que se propone, es decir debe tener la importancia y la continuidad necesarias para disminuir el funcionamiento del enemigo. A determinada altura del pe-



riodo de hostigamiento, todavía puede resultar negativo cortar líneas telefónicas, eléctricas, férreas, etc., pues el régimen puede recomponerlas; frente al pueblo estas operaciones pueden aparecer como un torpe boicot sin ningún objetivo estratégico, y, en algunos casos, el gobierno aparece restableciendo un servicio público que la guerrilla le quitó.

Resultan aceptables para el pueblo los sabotajes que sólo perjudican al gobierno o a las FF.AA., o a algún capitalista como por ejemplo los que se hacen sobre edificaciones oficiales, instalaciones policiales o militares, depósitos de mercadería ya facturada, etc. Sirven para patentizar el repudio a alguna actitud concreta del damnificado directo y son válidos mientras los objetivos aparezcan claros.

Como inconveniente secundario del sabotaje en general cabe señalar dos más: que tiende a reforzar la falsa imagen del terrorista que el Gobierno y su prensa quieren crear respecto a la Orga. (para contrarrestar este efecto conviene que el sabotaje se haga en forma de operación comando, tomando el objetivo antes de destruirlo) y que muchas veces no se puede hacer sin amenazar las zonas contiguas (eventualmente edificios), lo que crea un sentimiento de temor por las acciones de la organización dentro de la población en general.

Una variante es el atentado con explosivos que difícilmente arroje resultados políticos para la Orga. La carga explosiva con espoleta de tiempo en un lugar público puede ocasionar víctimas inútiles en la población. Si lo que se busca es causar daños materiales, es preferible copar el local, con lo que se obtiene un efecto superior y se obvian muchos peligros.